

COMUNICADO DE PRENSA No: 094

**PERSONAL MILITAR ASEGURA DROGA Y ARMAS EN LOS ESTADOS
DE MICHOACÁN, TAMAULIPAS Y SONORA.**

Lomas de Sotelo, D.F., a 24 de julio de 2007.- En el marco de la Campaña Permanente contra el Narcotráfico y la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, personal perteneciente al 3/er. Batallón de Fuerzas Especiales y al 82/o. Batallón de Infantería, el 21 de julio de 2007, al realizar reconocimientos a inmediaciones de las Rancherías “Barranca del Carrizalillo” y “San Pedro Naranjestil”, entre los límites de Coalcomán y Aquila, Mich., localizaron un centro de acopio en el cual se aseguró lo siguiente:

- Una tonelada de marihuana.
- 10 kilogramos de semilla de marihuana.
- 2 vehículos.
- 2 fusiles AK-47. Cal. 7.62 X 39 mm
- 2 fusiles Cal. 0.223”.
- Un escopeta Cal. 20.
- Un rifle Cal. 0.22”.
- Una pistola Cal. 0.40”.
- 23 cargadores de diferentes calibres.
- 835 cartuchos de diferentes calibres.
- Una mira telescópica.
- 2 equipos de radio.
- 5 fornituras.
- 1 torreta.
- 6 portacargadores.

Cabe señalar, que la droga fue incinerada en el lugar de su hallazgo, procediendo a poner a disposición de las autoridades correspondientes vehículos, armamento y equipo localizado.

Por otra parte, tropas pertenecientes a 77/o. Batallón de Infantería, establecidas en un Puesto de Control, sobre la Carretera Federal No. 101, tramo Cd. Victoria – Matamoros, en el estado de Tamaulipas, el 22 de julio del presente año, al efectuar una revisión a una camioneta marca Chevrolet, modelo 2007, con placas del estado de Veracruz, conducida por SALVADOR REYES CONTRERAS quien era acompañado por ELIZABETH MARÍN ACOSTA, localizaron en la parte trasera del automotor 60 envolturas de cocaína con un peso total de 66 kilos 330 gramos, por lo que fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

COMUNICADO DE PRENSA No: 094

De igual manera, efectivos militares percientes a la 17/a. Compañía de Infantería No Encuadrada, al efectuar reconocimientos terrestres en el municipio de Sonoyta, Son., en diferentes acciones, aseguraron lo siguiente:

- 58 kilogramos de marihuana.
- Una camioneta marca Jeep, tipo Cherokee.

- 15 fusiles AK-47. Cal. 7.62 X 39 mm.
- 4 pistolas (Cals. 10 mm., .38", 9 mm. y 0.32").
- 3 granadas defensivas.
- 3247 cartuchos de diferentes calibres.
- 34 cargadores para armas de diferentes calibres.
- 2 chalecos antibalas.
- 18 radios portátiles.
- 18 baterías para radios portátiles.
- 29 fundas para cargadores de disco de fusil AK-47.
- 9 fundas para fusil AK-47.
- 11 vehículos con residuos de marihuana y con reporte de robo.

La droga, armamento, municiones, vehículos y equipo asegurado, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

En otro evento, integrantes del puesto de vigilancia del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Culiacán, Sin., durante la revisión rutinaria en el área de abordaje de vuelos nacionales, detectaron al C. PABLO PINEDA MOSQUEDA, quien trasportaba en el interior de su maleta 11 kilos 500 gramos de Oro y pretendía viajar a la ciudad de México, D.F., mismo que al no acreditar su legal posesión, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

-0-0-0-0-0-